

23/07/2020

Copiapó: Fiscalía indaga a ex carabineros por delito de cohecho cometido en contexto de pandemia

La Fiscalía de Atacama se encuentra en pleno desarrollo de una investigación penal, cuyos antecedentes llevaron a la detención de nueve ex funcionarios de Carabineros que se desempeñaban en Copiapó, específicamente como dotación de la subcomisaría Pedro León Gallo.

De acuerdo a los antecedentes conocidos en la audiencia de control de la detención, la que fue declarada legal, el fiscal de la causa,

Luis Miranda Flores, comenzó hace unos meses una indagatoria. Esto a partir de antecedentes que daban cuenta del actuar ilegal de los policías, quienes entregaban antecedentes de fiscalizaciones y controles en periodo de toque de queda, a un comerciante dueño de una botillería en la capital regional.

"A partir de esta información la Fiscalía de Atacama ordenó distintas diligencias investigativas, las que fueron desarrolladas por personal del OS-7 y efectivos de Carabineros de la Región de Coquimbo. Con ello, se reunió información que llevó a la Fiscalía a solicitar la orden de detención en contra de los ahora imputados. Procedimiento que se concretó durante la jornada de ayer", dijo el fiscal.

Miranda agregó que en la actualidad la carpeta investigativa ya cuenta con una decena de páginas de antecedentes y medios de prueba, los cuales dicen relación con la actuación ilegal de los imputados, incluidos el dueño del local comercial y su hija, quienes entregaban bebidas energéticas, alcohólicas y cigarrillos a los funcionarios policiales a cambio de protección. Acción que en varias oportunidades se realizó durante el periodo de toque de queda vigente en el país.

El fiscal agregó que como parte de las diligencias se procedió a la incautación de distintos medios tecnológicos, material que está siendo analizado por personal especializado. Por este motivo la Fiscalía de Atacama solicitó este jueves la ampliación de la detención de todos los detenidos, petición a la que accedió el Juez de turno quien determinó que la audiencia de formalización se desarrollará durante la jornada de mañana.

Finalmente, Luis Miranda indicó que los comerciantes detenidos también se mantienen bajo custodia policial y mañana conocerán los hechos por los que serán investigados por la Fiscalía Local en Copiapó.

